CARTA DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL

Yo, **ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.019.413.949 de Bogotá, Fotógrafo,** me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo y desempeñar funciones como **Fotógrafo,** y dedicar el cien por ciento (100%) del tiempo de duración a la ejecución total del Contrato de la firma **STRATEGY SAS**, en caso de que sea favorecida con el Proceso ***Mínima Cuantía No.SDSI-CMC-004-2024***, cuyo Objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING E IMPRESOS MONTO AGOTABLE REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO, DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LOSDIFERENTES PROGRAMAS DELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",** para lo cual anexo la documentación que certifica que cumplo con los requisitos exigidos por la ***EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL.***

Para constancia se firma a los a los Veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2024.

Firma:

ANDRES MARTINEZ

ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR
Fotógrafo

ANDRÉS MARTÍNEZ TOBAR

COMUNICACIÓN - MEDIOS- MERCADEO - EDUCACIÓN



FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional en Medios Audiovisuales
Politécnico Grancolombiano
Culminado 2009

Maestria en Gerencia Estrategía de mercadeo
Politécnico Grancolombiano
(Tesis Mención Honorifica Laureada)
Culminado 2018

Doctorando en Administración de Negocios
Universidad del Istmo- Panamá

FORMACIÓN COMPLEMENTARÍA

Piloto Drone - Instituto areonáutico 2022
Metodologías de Innovación - Cun - 2022
Propiedad Intelectual - Cun - 2022
Ambientes virtuales - SENA - 2016

IDIOMAS Y SKILLS

Ingles B1
Suite Adobe Creative Cloud

CONTACTO

andres.martinez.tobar@gmail.com

Cel: +57 3112686811

@soyandrewmartinez

PERFIL

Profesional en Medios Audiovisuales y Magister en Gerencia Estratégica de Mercadeo con más de 15 años de experiencia en el sector educativo y audiovisual.
Líder con visión estratégica y capacidad de gestión de equipos multidisciplinarios.
Experto en la elaboración de documentos maestros, renovación de registros calificados, elaboración de contenido educativo en modalidad virtual, creación de proyectos institucionales, producción de contenidos audiovisuales y artísticos, mercadeo digital, manejo presupuestal, comunicación y redacción, análisis de datos, diseño y edición de contenido audiovisual y estrategias en experiencias memorables.
Con un fuerte compromiso con la educación y el desarrollo de las personas, busco un reto profesional en el que pueda aportar mis conocimientos y habilidades para contribuir al éxito de una organización.

EXPERIENCIA LABORAL

Docente Virtual programa Maestría en Marketing Digital - Especialización en Gerencia Comercial
Mayo 2024 - Actualidad
- Impartir clases de manera virtual
- Seguimiento y Planificación académica

Docente virtual programa Comunicación Social y periodismo
Agosto 2022 - Actualidad
- Elaboración y planificación académica
- Creación de contenido virtualizado
- Community Manager de Redes

Director de Comunicaciones y Atención al Estudiante
Diciembre 2023 - Junio 2024
- Desarrollo de Estrategias de Marketing
- Gestión de la Imagen institucional
- Promoción y matricula de Programas Académico

EXPERIENCIA LABORAL

Coordinador de Comunicación y Mercadeo Marzo 2023 - Diciembre 2023
- Realización de estrategia de renovación de marca
- Planteamiento de estrategias de matrícula
- Ejecución presupuestaria de pauta digital
- Coordinación de eventos ATL y BTL

Líder contenido digital y animación Campaña Nicolás Ramos- Alcaldía Mayor de Bogotá
Octubre 2022 - Octubre 2023
- Planeación estrategia de contenido audiovisual
- Líder creativo de campaña
- Voz comercial de campaña

Director de programa Animación y Postproducción Audiovisual - Diciembre 2020 a Octubre 2022
- Administrador presupuestal.
- Renovación acreditación de alta calidad
- Relación sector externo (Ministerio, Aliados estrategicos,Sector real)
- Creación Especialización Contenidos Audiovisuales

Coordinador Académico Facultad de Diseño Comunicación y Bellas Artes - Junio 2019 a Diciembre 2022
- Coordinación programas Diseño de Modas, Gastronomía, Animación
- Programación académica
- Administración notas y soportes académicos

Director Areandina Radio
Octubre 2015 a Junio 2019
- Creador proyecto “Areandina Radio”
- Miembro de RRUC (Red de Radio Universitaria de Colombia)

Director de programa de Actuación, Fotografía y Animación Digital - 2017
- Administrador 3 programas académicos
- Renovación Registro Calificado
- Profesionalización Fotografía

- **Experto temático programa de Diseño Visual Virtual - Universidad ECCI- 2022**
- **Experto temático Edición de Contenidos Audiovisuals- Infinited - 2021**
- **Director Proyecto de Grado Maestría en Gestión y Producción Cultural . Universidad Jorge Tadeo Lozano - 2020**
- **Docente Educación Continua- Fundación Universitaria CAFAM- 2019 a 2021**
- **Docente Producción Audiovisual - CESDE- 2019**
- **Community Manager y Creador de Contenido - José Manuel Ospina Actor- 2018 a 2019**
- **Autor Modulo MOOC virtual - Fundación Universitaría del Área Andina - 2018**
- **Instructor producción de Medios Audiovisuales - SENA - 2015 a 2016**
- **Coordinador Bienestar Universitario Fundación Universitaría del Área Andina - 2013 a 2015**
- **Productor General - Fundación Ari Colombia 2009 a 2013**
- **Comunicador y Reportero - Canal 13 - 2011**
- **Reportero y Realizador - Politécnico Grancolombiano 2009**

Andrés Martínez Tobar

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

EL COLEGIO CAFAM

Resolución No. 9151 del 14 de Noviembre de 1974

Confiere a:

Andrés Enrique Martínez Tobar

T.I. No. 871028-58822 de Bogotá

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Registro Interno

Acta No. 11

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación

CAFAM COLEGIO

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica 19349 Ministerio de Educación Nacional de Noviembre 4 de 1980

ACTA DE GRADO No. 216

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 03 de Marzo de 2010, bajo la presidencia del Rector, **DOCTOR PABLO MICHELSEN NIÑO**, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Profesional en Medios Audiovisuales**, programa que fue aprobado por medio del Acuerdo número 05 del 15 de diciembre de 1997 del Consejo de Delegados de la Fundación, a **MARTINEZ TOBAR ANDRES ENRIQUE**, identificado(a) con la c.c. No 1018413949 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma No 16256, registrado en el folio 156 del libro No 5 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá, D.C. el día 19 de Abril de 2010

Pablo Michelsen Niño

EL RECTOR

EL VICERRECTOR ACADÉMICO

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 407

En la ciudad de la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 06 de septiembre de 2018, bajo la presidencia del Rector, **INGENIERO FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA**, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Magister en Gerencia Estratégica de Mercadeo**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 4968 del 16 de Junio de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, a **MARTINEZ TOBAR ANDRES ENRIQUE**, identificado(a) con la C.C. No 1018413949 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 59466, registrado en el folio 173 del libro Núm. 11 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 06 de septiembre de 2018.

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

EL RECTOR
FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA

EL SECRETARIO GENERAL
BILLY ESCOBAR PÉREZ

Scanned by CamScanner

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención que:

Andres Enrique Martinez Tobar

CC. No. 1018413949 Expedida en Bogotá

Ha cursado todos los estudios correspondientes al nivel de Maestría
y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales,
le otorga el título de

Magister en Gerencia Estratégica de Mercadeo

le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma y sella.
Bogotá D.C., septiembre 6 de 2018

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm.8 Folio Núm. 85, reg. Interno:68077, Diploma: 59466

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Anotado en el Folio Núm. 173 del Libro Núm. 11

Scanned by CamScanner

LA FUNDACIÓN
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional,
Reforma Estatutaria 8963 del 11 de septiembre de 1991

EN ATENCIÓN A QUE:

Andres Enrique Martinez Tobar

C.C. No. 1018413949 Expedida en Bogotá

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA FUNDACIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE

Profesional en Medios Audiovisuales

**LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ACREDITA SU IDONEIDAD,
EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA.**

EL DECANO

Pablo Michelsen Niño
EL RECTOR

EL VICERRECTOR ACADEMICO

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado Libro No.3 Folio No. 122, Reg. Interno:25319, Diploma: 16256

Bogotá D.C., marzo 3 de 2010

Anotado en el Folio No. 156 del Libro No.

CERTIFICACIÓN

Yo **William Castro Cañaveral**, representante legal de Trebol Global Group SAS, identificada con Nit. 900 701816-6 certificamos bajo la gravedad de juramento que el señor ANDRÉS MARTÍNEZ TOBAR a prestado su servicio como FOTOGRAFO y GRABACION DE VIDEO para nuestra agencia desde el 2017 a modo de outsourcing u Prestación se Servicios para nuestra empresa en campañas para nuestros clientes

La anterior se certifica a los 05 días del mes de Octubre de 2021

WILLIAM CASTRO CAÑAVERAL
C.C. 80.798.232 Bta
Representante Legal
TRÉBOL GLOBAL GROUP SAS
Nit 900.701.816-6
williamcastro@treboleditores.com
314-3953076 / 318-7176094

Set Up Eventos y Espectáculos EU

Nit: 830137258-3

Mediante la siguiente carta, se hace constancia de que el señor Andrés Martínez Tobar trabajó en nuestra empresa en el periodo comprendido entre mayo del año 2012 y noviembre del año 2012, con el cargo de Docente de Teatro en diferentes talleres que realizaba la empresa en diferentes instituciones.

Durante todo el periodo laboral demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.

Cordialmente

Ludí Lizcano

Ludí Jazmín Lizcano Sanabria
C.C 37615274 Piedecuesta / Santander
Representante Legal Set Up Eventos y Espectáculos EU
Nit: 830137258-3

Scanned by CamScanner

LA FUNDACIÓN ARÍ COLOMBIA

CERTIFICA

Que él señor ***ANDRÉS ENRIQUE MARTINEZ TOBAR,*** *identificado con cedula de ciudadanía No.* ***1.018.413.949 de Bogotá*** *laboró en la fundación desde Marzo de 2010 a Febrero de 2013, desempeñando el cargo como Docente de Medios Audiovisuales, Actuación en Televisión y Productor General demostrando una alta capacidad de liderazgo, creatividad y disciplina en sus labores desarrolladas.*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los cinco (5) días del mes de Octubre de dos mil quince (2015).

Cordialmente,

Ángela Gómez
Directora Fundación Arí Colombia
C.C 51932024 de Bogotá

Scanned by CamScanner

LA FUNDACIÓN ARÍ COLOMBIA

CERTIFICA

Que él señor ***ANDRÉS ENRIQUE MARTINEZ TOBAR,*** *identificado con cedula de ciudadanía No.* ***1.018.413.949 de Bogotá*** *laboró en la fundación desde Marzo de 2010 a Febrero de 2013, desempeñando el cargo como Docente de Medios Audiovisuales, Actuación en Televisión y Productor General demostrando una alta capacidad de liderazgo, creatividad y disciplina en sus labores desarrolladas.*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los cinco (5) días del mes de Octubre de dos mil quince (2015).

Cordialmente,

Ángela Gómez
Directora Fundación Arí Colombia
C.C 51932024 de Bogotá

Scanned by CamScanner

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) MARTINEZ TOBAR **ANDRES ENRIQUE,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número, **1018413949**, estuvo vinculado(a) en la Fundación Universitaria del Área Andina NIT. 860517302- 1, mediante contrato a Termino Fijo Inferior a un Año, desde el día 01 de Noviembre de 2015, hasta el día 11 de Diciembre de 2015, desempeñándose como INSTRUCTOR ARTISITICO, en el Área de 5ACH014550 Bienestar BOG.

El presente certificado se expide sin borrones ni enmendaduras, en la ciudad de Bogotá, el día 18 de Diciembre de 2015.

Cordialmente,

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Nómina

JOHN GONZÁLEZ GÓMEZ
Coordinador de Nómina
Elaboró: Tathiana Villamizar
Para verificar la información aquí consignada, por favor comunicarse al teléfono 7421964 Ext. 1128 – 1126 – 1118

Scanned by CamScanner

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **MARTINEZ TOBAR ANDRES ENRIQUE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.018.413.949**, se encuentra vinculado(a) en la Fundación Universitaria del Área Andina NIT. 860517302- 1, mediante contrato a **Término Fijo Hora Cátedra**, desde el **01 de Febrero de 2016**, hasta el día **08 de Junio de 2016**, desempeñando el cargo de **Instructor Artístico**, en el área de **Bienestar Institucional**, con un valor total de contrato de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 2.757.792)**.

Adicionalmente estuvo vinculado(a) en la Fundación Universitaria del Área Andina, mediante los contratos a Término Fijo en las fechas relacionadas a continuación:

Fecha inicial	Fecha final	Cargo	Programa Académico / Dependencia
22/02/2013	20/12/2013	Coordinador	Bienestar
16/01/2014	19/12/2014	Coordinador	Bienestar
19/01/2015	04/10/2015	Coordinador	Bienestar

Y mediante contrato a Término Fijo Hora Cátedra en la fecha relacionada a continuación:

Fecha inicial	Fecha final	Cargo	Programa Académico / Dependencia
01/11/2015	11/12/2015	Instructor Artístico	Bienestar

El presente certificado se expide sin borrones ni enmendaduras, en la ciudad de Bogotá D.C, el día 27 de mayo de 2016, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Nómina

JOHN GONZÁLEZ GÓMEZ
Coordinador de Nómina
Elaboró: Jhon Castro
Para verificar la información aquí consignada, por favor comunicarse al teléfono 7421964 Ext. 1128 – 1126 – 1118

Scanned by CamScanner

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **MARTINEZ TOBAR ANDRES ENRIQUE** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1018413949**, se encuentra actualmente vinculado(a) en la Fundación Universitaria del Área Andina: Nit -860517302-1; mediante contrato a Término Fijo inferior a un año, desde el 01 de Febrero de 2016 hasta 08 de Junio de 2016, desempeñándose como **INSTRUCTOR ARTISITICO** del **Bienestar BOG**.

El presente certificado se expide sin borrones ni enmendaduras, en la ciudad de Bogotá D.C., el día 08 de Junio de 2016, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Nómina

JOHN GONZALEZ GOMEZ.
Coordinador de Nómina
Elaboró: Tathiana Villamizar
Para verificar la información aquí consignada, por favor comunicarse al teléfono 7421964 Ext. 1128 – 1126 – 1118

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

C E R T I F I C A:

Que el señor **ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOVAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.018.413.949 expedida en Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**6033 del 07 de Octubre de 2015.**
Objeto:	Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear los recursos logísticos durante la pre- producción y producción de acuerdo con el plan de producción de campo del proyecto audiovisual operar Sistemas de sonido profesional de acuerdo a especificaciones técnicas y necesidades del proyecto. Iluminar campos visuales de acuerdo con los requerimientos de la producción realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto. Elaborar libretos y guiones según metodologías establecidas y objetivos del programa. Diseñar ambientes de grabación de acuerdo con las especificaciones del libreto editar imágenes para la producción audiovisual según los lineamientos del proyecto.
Fecha de Inicio:	08 de Octubre de 2015.
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de dos (2) meses y cinco (5) días contados partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de Diciembre de 2015.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de Seis Millones Novecientos Treinta Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos M/cte. ($ 6.933.333.oo).
No. Del Contrato:	**2364 del 01 de Febrero de 2016.**
Objeto:	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación en la Coordinación de Industrias Creativas, en el programa Tecnólogo en Producción de medios audiovisuales digitales, planear los recursos logísticos durante la pre-producción y producción de acuerdo con el plan de producción de campo del proyecto audiovisual. operar sistemas de sonido profesional de acuerdo con especificaciones técnicas y necesidades del proyecto, iluminar campos visuales de acuerdo con los requerimientos de la producción, realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto, elaborar libretos y guiones según metodologías establecidas y objetivos del programa, diseñar ambientes de grabación de acuerdo con las especificaciones del libreto, editar imágenes para la producción audiovisual según los lineamientos del proyecto.
Fecha de Inicio:	01 de Febrero de 2016.

Scanned by CamScanner

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de diez (10) meses, contados partir de la fecha de inicio del contrato.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de Treinta y Dos Millones de Pesos M/cte. ($ 32.000.000.oo).

Se expide en la Ciudad de Bogotá D.C. a solicitud del interesado el 19 MAY 2016

JAIME GARCIA DI-MOTOLI

Vo.Bo. Myriam C.
Reviso: Gloria D.
IP.16992

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER33968

Certificado No GP-CER339688

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR identificado con cedula de Ciudadanía número 1.018.413.949 de BOGOTÁ labora para nuestra Empresa, desde el 15 de Enero de 2016, por prestación de servicios con un promedio de pago mensual de un millón de pesos ($1.000.000) actualmente desempeñando actividades de producción audiovisual, asistencia de dirección y actuación teatral para esta empresa.

Se expide en BOGOTÁ a solicitud del interesado, a los 03 días del mes de Junio de 2016.

Ludi Lizcano

LUDI JAZMIN LIZCANO

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

www.setupeventos.net – josemaos@hotmail.com
Calle 12 c # 71 b 60
318 661 91 06

Scanned by CamScanner

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **MARTINEZ TOBAR ANDRES ENRIQUE,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1018413949**, estuvo vinculado(a) en la Fundación Universitaria del Área Andina con Nit. 860517302-1; desde el **18 de julio de 2016** hasta el **25 de noviembre de 2016,** desempeñando el cargo de **INSTRUCTOR ARTISITICO**, en en en Bienestar Institucional, mediante contrato a **TÉRMINO FIJO.**

El presente certificado se expide sin borrones ni enmendaduras, en la ciudad de Bogotá D.C., el día 25 de noviembre de 2016.

Cordialmente,

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Oficina de Relaciones Laborales
Coordinación de Contratación
BOGOTÁ

CHRISTIAN D. ESPITIA RIVERA
Coordinador de Vinculación de Personal

Elaboró: Duvan Cardenas

Para verificar la información aquí consignada, por favor comunicarse al teléfono 7421964 Ext. 1126 – 1128

Scanned by CamScanner

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **MARTINEZ TOBAR ANDRES ENRIQUE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1018413949**, estuvo vinculado(a) en la Fundación Universitaria del Área Andina con Nit. 860517302-1; desde el **10 de enero de 2017** hasta el **17 de diciembre de 2017**, desempeñando el cargo de **INSTRUCTOR ARTISITICO**, en **Bienestar Institucional**, mediante contrato a **Término Fijo**.

El presente certificado se expide sin borrones ni enmendaduras, en la ciudad de Bogotá D.C., el **17 de diciembre de 2017**.

Cordialmente,

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Oficina de Relaciones Laborales
Coordinación de Contratación
BOGOTÁ

CHRISTIAN D. ESPITIA RIVERA
Coordinador de Vinculación de Personal

Elaboró: Duvan Cardenas

Para verificar la información aquí consignada, por favor comunicarse al teléfono 7421964 Ext. 1126 – 1128.

Scanned by CamScanner

DTH/17 – 276

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÒN Y DESAROLLO HUMANO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
NIT: 860.510.627-6

CERTIFICA:

Que el señor **ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 1.018.413.949 de Bogotá, estuvo vinculado a nuestra Institución desde el 24 de Abril del 2017 hasta el 26 de Octubre de 2017; mediante Contrato Laboral a Término Fijo Inferior a un Año; contrato cancelado y liquidado legalmente. se desempeñó en el cargo de **JEFE DE PROGRAMA DE ANIMACION Y ACTUACION.**

Se expide el presente certificado, a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los (26) días del mes de octubre de 2017.

Cordialmente,

ADRIANA MILENA RAMOS MARTINEZ
Directora de Gestión y Desarrollo Humano
c.c Archivo
Lina t

Scanned by CamScanner

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Independientes y Cesión de Derechos de Autor para la Creación de una Obra por Encargo

FUAA No. _____

AREANDINA MIEMBRO DE LA RED ILUMNO

I. Condiciones Especiales

Autor/Contratista/Cedente:	**ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR**
C.C./D.I.:	**1018413949 Bogotá**
Dirección, Ciudad y teléfono:	**Carrera 102A # 71 c 81, Bogotá, 3112686811**
Correo electrónico:	**andres.martinez.tobar@gmail.com**
Objeto:	**Creación de la obra conforme las características descritas en el Anexo I.**
Ciudad de ejecución:	**Bogotá**
Valor total del contrato:	**SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTE Y SIETE M CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE 7.977.451**
Fecha de entrega de la obra:	**JULIO 18 DE 2018**
Supervisor:	**Deivi Fernando Ladino Camargo, Director Nacional Operacion Virtuales**

Entre los suscritos a saber, José Leonardo Valencia Molano identificado con C. C. No. 80.412.122 de Usaquén, Rector y Representante Legal de la Fundación Universitaria del Área Andina, institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter académico de institución universitaria, con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 22215 del 09 de Diciembre de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada tributariamente con NIT. 860.517.302-1, quienes en adelante se denominarán Contratante/Cesionaria y El/La Autor(a)/Contratista/Cedente persona de quien se han identificado sus generales de ley y demás datos de notificaciones y contacto, al inicio de documento de condiciones especiales; conjuntamente las "Partes", celebramos el presente contrato que se compone de las disposiciones especiales (I) aquí establecidas, por las disposiciones generales (II) que se enuncian a continuación y por las condiciones de la obra contratada (III).

Toda vez que el presente contrato tiene por objeto la creación de una obra por encargo de manera independiente por El/La Autor(a)/Contratista/Cedente, en adelante, denominaremos a dicha parte del contrato, como el Cedente, quien para todos los efectos es la misma persona contratada (Contratista) para la creación de la obra que se contrata y por lo mismo es el Autor de la obra objeto del presente contrato.

Así, en constancia de lo pactado, suscribimos el presente documento, a los 18 días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Bogotá.

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO
Representante Legal
Contratante/Cesionaria

ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR
En nombre propio x
Contratista/Cedente/Autor

Scanned by CamScanner

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **MARTINEZ TOBAR ANDRES ENRIQUE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1018413949**, estuvo vinculado(a) en la Fundación Universitaria del Área Andina con Nit. 860517302-1; desde el **22 de enero de 2018** hasta el **16 de diciembre de 2018**, desempeñando el cargo de **INSTRUCTOR ARTÍSTICO**, en **Bienestar Institucional**, mediante contrato a **Término Fijo**.

El presente certificado se expide sin borrones ni enmendaduras, en la ciudad de **Bogotá D.C.**, el **16 de diciembre de 2018**.

Cordialmente,

CHRISTIAN DIESPITIA RIVERA
Coordinador de Vinculación de Personal

Elaboró: Duvan Cardenas

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Oficina de Relaciones Laborales
Coordinación de Contratación
BOGOTÁ

Para verificar la información aquí consignada, por favor comunicarse al teléfono 7421964 Ext. 1126 – 1128.

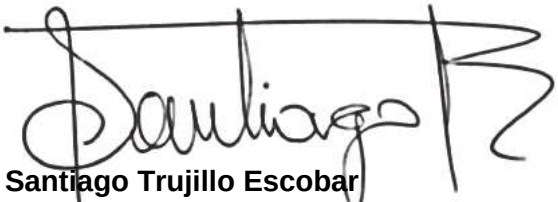
Scanned by CamScanner

A QUIEN INTERESE

Comunicó que el señor ***Andrés Enrique Martínez Tobar*** identificado con cédula de ciudadanía No. ***1.018.413.949***, realizó funciones de Director del Proyecto de Grado titulado “Escuela sociopolítica para jóvenes “Apropiación Cultural de las Tradiciones Orales a través de los Video Juegos” del estudiante Hernán Mauricio Vargas para la obtención del título de Magister en el programa Gestión y Producción Cultural y Audiovisual, durante los semestres I y II del año 2020.

Esta constancia se brinda por solicitud del señor anteriormente mencionado, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2022.

Cordialmente,



Santiago Trujillo Escobar
Director Maestría Gestión y Producción Cultural y Audiovisual

MCS

Para mayor información comunicarse al correo maribel.cortes@utadeo.edu.co

Fundación
Universitaria Cafam
Conocimiento con Responsabilidad Social

CERTIFICACIÓN

Hacemos constar que el Sr. **ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.413.949, tiene relaciones comerciales con la Fundación Universitaria Cafam Nit 900.262.398-4, por los siguientes contratos en los años 2019 y 2021:

OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
Impartir 16 horas de capacitación en el "Curso Modelo de Actuación comercial MAC" Grupo N°3, 6, 10, 11 – 2019	05/11/2019	15/11/2019	$ 1,920,000
Impartir 8 horas de capacitación en el Curso de Redacción y Ortografía para los grupos 1,2 y 3 para la empresa CREMIL, para un total de 24 horas de formación	30/06/2021	13/07/2021	$ 2,160,000

Constancia se emite a solicitud del interesado (a) el día cuatro (04) del mes de abril del 2022.

Atentamente,

Andrés Rodríguez Forero
Gerente Administrativo y Financiero

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **MARTINEZ TOBAR ANDRES ENRIQUE,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1018413949**, estuvo vinculado(a) en la Fundación Universitaria del Área Andina con Nit. 860517302-1; desde el **20 de enero de 2020** hasta el **30 de septiembre de 2022,** desempeñando el cargo de DIRECTOR DE PROGRAMA, adscrito a la FACULTAD DE DISEÑO, COMUNICACIÓN Y BELLAS ARTES , mediante contrato a término indefinido**.**

El presente certificado se expide sin borrones ni enmendaduras, en la ciudad de Bogotá D.C., el día 30 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO TOPAGA ANGEL
Subdirector Nacional de Compensación y Relaciones Laborales

Bogotá, 31 de mayo de 2022

Señor
Andrés Enrique Martínez Tobar
Experto temático externo de la Dirección de virtualidad

Asunto: Paz y salvo de escritura de contenidos

La Dirección de Virtualidad de la Universidad ECCI, expide el siguiente paz y salvo a favor de: **ANDRÉS ENRIQUE MARTÍNEZ TOBAR** identificado con documento de identidad No.: **1.018.413.949** expedida en la ciudad de Bogotá; por concepto de: CULMINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DEL CURSO: **TALLER DE IMAGEN Y EXPRESIÓN VISUAL** de 2 créditos, dentro de los tiempos establecidos para tal fin y como constancia, en cumplimento de lo estimado en el contrato comercial para prestación de servicios profesionales como independiente suscrito entre la universidad y experto temático externo.

Los cursos los componen los siguientes productos:

- Formato Plan de curso: está correctamente diligenciado y no presenta inconsistencias.
- Formato 048: las tres unidades cumplen con los criterios exigidos y están dentro de los parámetros establecidos de porcentajes de similitud y cumplen con las normas de citación APA.
- Formato 050: cumplen con los criterios establecidos y la cantidad de preguntas establecidas.
- Formato 051: cumplen con los criterios establecidos para las actividades de aprendizaje y los foros.
- Formato 052: está correctamente diligenciado.
- Grabación del video introductorio: cumpliendo con los criterios establecidos por la Dirección de virtualidad.

El presente se expide a los 31 días, del mes de mayo, del año 2022.

En constancia firma.

Angélica Gómez.

ANGÉLICA ROCIO GÓMEZ ROBAYO
Directora
Dirección de Virtualidad
PBX: (57 1) 3537171 Ext. 277

LA SUSCRITA DIRECTORA DE VIRTUALIDAD DE
LA UNIVERSIDAD ECCI

Hace constar que:

ANDRÉS ENRIQUE MARTÍNEZ TOBAR, identificado con cédula de ciudadanía Nº **1.018.413.949** de la ciudad de **Bogotá D.C.** Participó en la realización de la producción intelectual como **experto temático** del módulo:

Programa	Módulo	Créditos académicos	Páginas	Fecha de elaboración
Diseño digital	Taller de imagen y expresión visual	2	102 páginas	7 de abril de 2022 al 7 de mayo de 2022

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de junio de 2022.

En constancia firma.

ANGÉLICA ROCIO GÓMEZ ROBAYO
Directora
Dirección de Virtualidad
PBX: (57 1) 3537171 Ext. 277

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

INFORMA

Que el Señor **ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1018413949** expedida en Bogotá, D.C., presta sus servicios en esta Institución, mediante contrato individual de trabajo a término indefinido a partir del diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023), desempeña el cargo de Coordinador de Comunicación y Mercadeo, en la Oficina de Comunicación y Mercadeo.

Las responsabilidades a su cargo son:

- Proponer y ejecutar diagnósticos de comunicación interna y externa de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicación y Mercadeo.
- Coordinar el monitoreo de medios y redes sociales para medir el impacto de la Universidad Católica de Colombia y de la competencia, con el fin de identificar oportunidades de posicionamiento y mejora.
- Identificar e indagar sobre las investigaciones, proyectos y temas de interés general, abarcados por la comunidad de la Universidad Católica de Colombia y el Liceo de la Universidad Católica, con el fin de visibilizarlos dentro del público externo e interno, en aras de lograr el posicionamiento de las instituciones, dentro del marco del plan de comunicaciones y mercadeo.
- Visibilizar los proyectos de interés público, producidos por la Universidad y el Liceo, con el fin de gestionar la buena reputación entre los skateholders.
- Garantizar la actualización, el cumplimiento de los lineamientos gráficos, de imagen y redacción, y el adecuado funcionamiento de los canales de comunicación institucionales (página web, micrositios, redes sociales, correos masivos, videowalls, etc.).
- Realizar gestión free press, de manera frecuente, oportuna y proactiva.
- Proponer y ejecutar estrategias de comunicación externa con el fin de visibilizar los eventos institucionales, la investigación, las publicaciones, los proyectos y en general los aspectos que la Universidad demande, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicación y Mercadeo.
- Generar relaciones de confianza con instituciones de educación, gremios, entes reguladores, medios de comunicación y organizaciones en general que se consideren skateholders de la Universidad, con el fin de mantener una comunicación efectiva.
- Orientar y garantizar el buen manejo de la imagen corporativa por parte de las unidades académicas y administrativas de la Universidad Católica de Colombia y del Liceo de la Universidad Católica, y por parte de entidades ajenas a estos en los casos que sea necesario.
- Hacer seguimiento a las áreas y acciones relacionadas con el servicio al cliente interno y externo de la institución, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicación y Mercadeo y de las unidades académicas y administrativas involucradas.
- Garantizar que la comunicación sea coherente con las políticas establecidas por la Institución en cuanto a la imagen, el tono, la redacción y el estilo de la institución.

- Proponer y ejecutar estrategias para el mejoramiento del servicio al cliente de la Universidad, alineadas con el plan de comunicaciones y mercadeo de la Universidad Católica de Colombia.
- Participar en la definición de los lineamientos de los manuales institucionales con origen en la Oficina de Comunicación y Mercadeo.
- Coordinar la producción del material de comunicación y publicidad garantizando el posicionamiento de la marca de la Universidad y el cumplimiento a los objetivos de la Oficina de Comunicación y Mercadeo.
- Administrar los proyectos de estrategia de posicionamiento de la marca de la Universidad como la tienda universitaria y los demás que se creen a futuro.
- Diseñar planes y estrategias de mercadeo que incentiven la promoción y divulgación de la oferta académica de la Universidad, así como de los diferentes productos y servicios institucionales.
- Plantear y coordinar investigaciones de mercado (posicionamiento, competencia, oportunidad de mercado, satisfacción, percepción y evaluación de efectividad de campañas y estrategias) que permitan contar con resultados que apoyen la toma de decisiones en las diferentes unidades de la Universidad.
- Coordinar los planes de medios, teniendo en cuenta que se encuentren dentro del presupuesto financiero de la Universidad.
- Atender de manera oportuna a los usuarios internos, externos y demás públicos de interés, brindando información confiable que permita aclarar sus dudas y encontrar respuesta a sus intereses o solicitudes.
- Conocer, comprender y aplicar el contenido de la Guía de Servicio Administrativa en el desarrollo de las funciones cotidianas, contribuyendo en el desarrollo de una cultura orientada al servicio.
- Dar cumplimiento a las responsabilidades exigidas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST) procurando el cuidado integral de la salud, suministrando información clara y veraz del estado de salud, velando por el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la legislación, acatando las normas, reglamentos e instrucciones, participando en la prevención de riesgos laborales y en las actividades programadas dentro del SST.
- Ejecutar las instrucciones dadas por el jefe inmediato que tengan relación con la misión del cargo.

La presente se expide a solicitud del interesado, para anexar a la **HOJA DE VIDA**, en la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

FABER ARIAS RIOS
Director de la División de Gestión del Talento Humano
PBX 601-4433700 Ext. 1180

Elaboró: Kely Johanna Pinilla Camacho
Revisó: Andrea Niño

EL SUSCRITO LÍDER DE RELACIONES LABORALES DE LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN

CERTIFICA

Que **ANDRES ENRIQUE MARTINEZ TOBAR,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.018.413.949** laboro en nuestra institución con un contrato por **OBRA O LABOR CONTRATADA.**

En nuestro historial reposan los siguientes contratos:

NO.	FECHA INICIO	FECHA RETIRO	DESCRIPCIÓN CARGO	CENTRO DE COSTO
1	11/08/2022	30/11/2022	DOCENTE ASIS/N/HC/COM SOC Y PER	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
2	06/02/2023	30/05/2023	DOCENTE ASIS/N/TC/COM SOC Y PER/PROYECTO	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
3	08/08/2023	03/12/2023	DOC ASIS/N/V/TC/COMU SOC Y PERI/PROYECCION	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
4	05/02/2024	01/06/2024	DOC ASIS/N/V/TC/COMU SOC Y PERI/PROYECCION	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el 30 de enero de 2024.

Para confirmar la presente Certificación por favor comunicarse al correo capitalsocial@cun.edu.co.

Cordialmente,

YEISON PEÑA CORTES
LÍDER DE RELACIONES LABORALES.
NIT 860.401.734-9
ELABORÓ: KAREN LIDIBET RUBIANO RODRIGUEZ

EL SUSCRITO RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO -UDI

NIT 890.212.433-5

CERTIFICA

Que, **ANDRÉS ENRIQUE MARTÍNEZ TOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.018.413.949** expedida en **Bogotá D.C.** Labora en esta institución en el campus Bucaramanga, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, a partir de los siguientes periodos:

- **DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**
 - Desde el 04 de diciembre de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023.
 - Desde el 10 de enero de 2024 hasta la fecha.

Actualmente devenga una asignación salarial mensual de $5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE).

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de febrero de 2024.

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI RECTORÍA

JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO
Rector

Elaborado por: Ivanna Ariza Castro- Apoyo a Talento Humano.
Revisado por: Diorizana Viviescas Pacheco - Directora de Talento Humano
Revisado por: Alexander Vargas-Asistente de Rectoria

NOTA 1: *Este documento puede estar sujeto a cambios, adiciones o modificaciones que se manifiesten por fuerza mayor o caso fortuito después de su expedición.*

NOTA 2: *Para verificación de este documento, por favor comuníquese al correo electrónico talentohumano@udi.edu.co o al PBX: 6352525 – Ext. 142.*

Calle 9 No. 23 - 55 - PBX: (7) 6352525 - Tels. 6346257 Fax. (097) 6345775 - Bucaramanga - Colombia
www.udi.edu.co